Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

615

Primeros del mes de Abril deste presente año, aora, donde a quedado por la dicha ausençia y respecto del hauer de Continuar en inteligencia del señor D. Manuel Colomo desde oi en adelante, como Alcalde mayor propietario de esta ciudad, teniendo parte buelta a la Ciudad de Murçia, donde tiene su casa, se espera a esta Ciudad, por hauiendo en Continuar del oficio siempre a Conzertado a dicho señor y haziendole, Conçediendole Muchos empleos de su servicio, a los quales de nos estaua pronto con larga obediençia, ateniendo a esta Ciudad quien saue se queda tiene su Zeloso, pues quanto emanare assi en la Ciudad de Murçia como en otra qualquiera parte donde su merced se hallare, y se promete de la gran nobleza de esta Ciudad, disimulara a su merçed las defectos que ha tenido en este oficio, como tan propio de su grandeza, donde se ha serujdo de la satisfaçion que tiene servido manifestarle hauer tenido y tiene, de que pudiese ser acertado del mayor açierto sagrado de Dios y de su Magestad y de la Ciudad, y que si alguno no obrare respondido assi, hauia sido no Conoçer faltar en cumplir lo que a su merçed todo atiende con tal pretençion y animo, como se espera de la benignidad de su entendida, por esta Ciudad la dicha propuesta dio las graçias a dicho señor Don Manuel Colomo de hauer sido Alcalde mayor della, por sus atençiones, y lo que la fauorece, a quien siempre con todo reconocimiento, procurara en quanto se le offreçiere y pudiere desvaneçerle, teniendo muy presente el gran celo amor y tolerancia que su merced ha ostentado el mayor serviçio de Dios y de Su Magestad y bien desta Republica, como se a experimentado y es notorio en todas las ocasiones y lances que an offreçido, con toda demostraçion y zelo de que esta Ciudad esta muy reconoçida, y no se olvida ni tendra menos de las muy estimables y nobles prendas que en su merçed concurren; y se nombre por comisario a los mismos gastos al señor Corregidor por su açertada eleccion en dicho señor Alcalde mayor, muy conforme a las obras y ... para que a dicho efecto a cuenta de su Magestad rezeciba al señor Corregidor por los señores D. Pedro Fernandez Ylatto y D. Joseph Garzia Ferrer, Cometiendo el dicho señor dicho ... y Francisco ... Repartidos ... ordinarios deste Ayuntamiento ... Joseph ... a ... otros ... que obrare ... = ... efecto = mui =

Lizdo. Don Joseph Gomez

Herrera Valle y Vela

... Perez

Juan de Ferrer

En la Muy Noble y muy leal Ciudad de Cartagena, Sala del Ayuntamiento della, en tres dias del mes de octubre de mill seiscientos y ochenta y dos años ... se juntaron a Cauildo ordinario los señores ... D. Manuel Colomo Alcalde mayor, D. Juan Garzia Carrasco, D. Pedro Fernandez Ylatto, D. Antonio Martinez Fortun, D. Fernando Pelosa, D. Alonso Espejo, D. Domingo ..., D. Pedro ... y ... Miguel Rosales y Funtes ... ...